



SEM
• Seminario de actualización •

NOVEDADES Y HERRAMIENTAS PARA FORTALECER LA GESTIÓN DEL CONTROL INTERNO

MIPG - MECI y Normas Internacionales de Auditoría

MARZO

Jueves

6

7:00 am a 6:00 pm

Viernes

7

7:00 am a 1:00 pm

2025



Bogotá D.C.

Centro de Convenciones
CAFAM FLORESTA

Intensidad Académica:
18 horas

¡CONTÁCTENOS!



Alexandra Gómez
Ejecutiva de cuenta



323 2328981



formacion9@fyccconsultores.com

¿QUÉ TEMAS VAMOS A DESARROLLAR?

1. Herramientas para fortalecer la cultura de control interno en los procesos y las competencias de la redacción de las oficinas de control interno

- ¿Cómo diseñar estrategias para fortalecer la cultura de control interno al interior de mi entidad?
- Redacción de informes de control interno. ¿Cómo escoger la técnica de acuerdo con el tipo de informe a desarrollar?
- Modelo Integrado de Planeación y Gestión- MIPG- dimensión de control interno - estado actual y recomendaciones para el fortalecimiento de los planes y programas que impactan los resultados de esta dimensión.
- Ejercicios aplicados y análisis de casos.

2. ¿Qué deben hacer las oficinas de control interno con la entrada en vigencia de las normas globales de auditoría interna en 2025?

- Análisis de recursos para responder al cambio.
- ¿Cómo realizar una autoevaluación de calidad de la actividad de auditoría interna?
- Recomendaciones para hacer los preparativos para un Gap análisis del estado actual de conformidad con las Normas Globales.
- Plan de acciones correctivas.

3. Papeles de trabajo, recolección y análisis de información

- Tipos de papeles de trabajo.
- Técnicas de auditoría.
- Organizar la información.
- Herramientas para el análisis de información.

4. Inteligencia Artificial en la ejecución de la auditoría

- Cómo utilizar la Inteligencia artificial en la ejecución de la auditoría.
- IA para el análisis de datos.
- IA en la construcción de formatos.

5. Roles y responsabilidades de las oficinas de control interno en la implementación del programa de transparencia y ética pública - Decreto 1122 del 30 de agosto de 2024

- Aclaraciones sobre los principales alcances del decreto, las vigencias y derogatorias, entre otros aspectos normativos.
- ¿En qué consiste el status de cumplimiento?
- Precisiones sobre el rol de las oficinas de control interno en la implementación del programa, visto desde el enfoque de las responsabilidades.

6. Técnicas para realizar un profundo análisis preliminar de riesgos y su importancia en el seguimiento de las auditorías

- Identificación y descripción del riesgo.
- Identificación de riesgos existentes y emergentes por equipo auditor.
- ¿Cómo realizar un mapeo de riesgos inherentes?

7. Lecciones aprendidas y buenas prácticas en la elaboración y ejecución del plan anual de auditorías internas, respecto a:

- Formulación del Plan.
- Seguimiento y monitoreo.
- Dificultades a la hora de ejecutar el plan, posibles alternativas.
- Recopilación de información y redacción de informes.
- Redacción de hallazgos.
- Planes de mejoramiento.

8. Herramientas y recomendaciones para el uso de las plataformas de contratación pública electrónica con enfoque de auditoría interna

- Ejercicio aplicado en SECOP II.
- Ejercicio aplicado en tienda virtual.
- ¿Qué debe controlar, monitorear y vigilar el auditor interno respecto a la actividad contractual de su entidad?

¡Participe con todo su equipo y aproveche esta experiencia enriquecedora y altamente pertinente!

¿QUIÉNES INTEGRAN EL EQUIPO ACADÉMICO?

Contamos con un grupo de expertos en el manejo del Control Interno para el sector público, ellos son:



Juanita María Ospina Perdomo

Consultora con amplia experiencia en la implementación de sistemas de gestión de riesgos, temas de anticorrupción, lavado de activos y extinción del derecho de dominio, justicia transicional y en general aspectos relacionados con el derecho penal económico y administrativo.



Dorley Enrique León López (Conferencia virtual - sincrónica)

Consultor con 30 años de experiencia trabajando con organizaciones del sector público y al mismo tiempo 20 años con organizaciones del sector privado en Colombia. Reconocido conferencista nacional e internacional en normas globales de auditoría interna.



Miguel Antonio González Pinzón

Creador de la Guía para la construcción y análisis de Indicadores de Gestión - versión 3 en el Departamento Administrativo de la Función Pública - DAFP. Cuenta con alta experiencia en diseño de metodologías e instrumentos para la implementación y fortalecimiento del MECI, con altos conocimientos en pedagogía y experiencia en este campo.



Ximena Palacio López

Experta en tienda virtual, ha liderado proyectos estratégicos en distintas entidades públicas como la Secretaría Distrital de Integración Social, ha sido asesora de buenas prácticas en Compras Públicas y Uso de SECOP II y La Tienda Virtual del Estado Colombiano, asesora para la Implementación del Modelo de Abastecimiento Estratégico MAE de la Agencia Nacional de Contratación Pública, entre otras responsabilidades.



Erick Rincón Cárdenas

Experto en IA y estrategias, además reconocido consultor y conferencista en asuntos de comercio electrónico internacional. Es Profesor e Investigador en derecho de la tecnología en las universidades del Rosario, Externado, Javeriana y Sergio Arboleda. Autor de varias publicaciones especializadas.



¿CUÁL ES EL PROPÓSITO DE ESTE ESPACIO ACADÉMICO?

Una adecuada gestión de control interno es fundamental para cualquier organización, es por ello, que nuestro principal objetivo para este seminario es dar a conocer los aspectos novedosos en cada uno de los temas a desarrollar y a partir de casos y ejercicios prácticos, fortalecer las habilidades y competencias que marcarán la diferencia en la gestión de las oficinas de control interno, auditoría interna o quien haga a sus veces.



¿CUÁL ES LA INVERSIÓN?

\$1.995.000
IVA INCLUIDO

Este valor incluye:

a) El derecho a participar en todas las actividades académicas del seminario; b) Ayudas pedagógicas (maletín, agenda, esfero); c) Material de estudio y presentaciones digitales; d) almuerzo (jueves) y refrigerios según programa definitivo; e) Diploma respectivo, siempre y cuando el participante cumpla con los estándares de asistencia del 90%.

¿QUÉ DEBE TENER EN CUENTA?

1. ¿Cuáles son las formas de pago?

a) Transferencia por cualquier medio electrónico a nuestras cuentas:

BANCO DE BOGOTÁ - CTA. CORRIENTE # 033835752

BANCO DE BOGOTÁ - CTA. AHORROS # 033880659

BANCOLOMBIA - CTA. CORRIENTE # 04881591721

b) Registro presupuestal, contrato, resolución y/u orden de servicio (Exclusivo para entidades y empresas del Estado).
NIT: 900.295.736-2

2. Para formalizar su inscripción, F&C Consultores requiere los respectivos soportes de autorización de su entidad o empresa con una semana de antelación al inicio del evento.

3. Tenga en cuenta los horarios de inicio y cierre del evento, para programar sus desplazamientos aéreos y terrestres. Consulte nuestra oferta hotelera para opciones de alojamiento.

4. En caso de haber pagado y no poder asistir, la entidad podrá utilizar el cupo para otro evento durante los 2 meses siguientes, sujeto a disponibilidad.

Consulte con nuestras ejecutivas de cuenta sobre los beneficios exclusivos al adquirir cupos en los programas de formación de este bimestre.

